

CCOO llama a la movilización electoral

“El resultado de las elecciones tendrá una incidencia clara en que podemos recuperar derechos”



“Es urgente revertir la reforma laboral, fundamentalmente aquellos aspectos que son más regresivos y que están restando derechos a los trabajadores y trabajadoras”

“Hay que recuperar el papel prioritario de los convenios colectivos sectoriales para buscar los equilibrios de poder en el ámbito de la negociación”

CCOO llama a la movilización electoral

"Son unas elecciones determinantes para el futuro del país y las personas"

"Hay que revertir la reforma laboral, fundamentalmente aquellos aspectos que son más regresivos y que están restando derechos a los trabajadores y trabajadoras"

"Es justo y necesario un Salario Mínimo Interprofesional alto, vamos a defender un SMI de 900 euros, así como que hay que seguir incrementándolo para garantizar una vida digna a las personas"



"Los resultados de las elecciones políticas van a tener una incidencia clara en que podamos recuperar los derechos y las libertades". Por ello, Comisiones Obreras hace un llamamiento a la movilización electoral ante las próximas elecciones del 28 de abril y 26 de mayo, unas elecciones que van a ser determinantes para el futuro de este país.

Así lo manifiesta ayer en Albacete en declaraciones a los medios de comunicación la secretaria confederal de Acción Sindical de CCOO, Mari Cruz Vicente, el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la secretaria general de CCOO de Albacete, Carmen Juste, antes de participar en una asamblea con más de 400 delegados y delegadas sindicales en la que se ha analizado la coyuntura social, económica y política del momento.

La secretaria confederal de Acción Sindical ha afirmado que CCOO, a través del diálogo social y la negociación colectiva, "vamos a seguir exigiendo un reparto justo de la riqueza y el crecimiento que se está generando, y esto se consigue con incrementos salariales dignos y recuperando derechos".

"Es clave recuperar derechos y salarios, tras una etapa en la que se ha producido una impor-

tante devaluación salarial en el conjunto del país", ha hecho hincapié Vicente, quien recuerda que las empresas están teniendo ya "importantes beneficios incluso superiores al inicio de la crisis, pero esto no está teniendo repercusión en el conjunto de la sociedad".

La secretaria confederal de Acción Sindical ha señalado que la firma del IV Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) ha supuesto un "revulsivo importante en la negociación colectiva en este país, también en Castilla-La Mancha, posibilitando que muchos convenios colectivos salgan adelante y con incrementos salariales entre un 2 y 3%, según lo pactado en el citado acuerdo".

LEER MÁS



CCOO CLM exigiremos en todas las empresas el cumplimiento de la obligación del registro diario de la jornada laboral

El sindicato entiende que este registro, contemplado en el Estatuto de los Trabajadores, es un derecho laboral, y pedimos que los resultados sean comunicados de forma regular a las plantillas, para que conozcan la jornada que realizan y si hacen horas extras.



Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha va a exigir el cumplimiento en todos los centros de trabajo de la región de la obligación por parte del empresariado de efectuar el registro diario de la jornada laboral que realizan sus empleados y empleadas.

En rueda de prensa en Toledo, la secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM, Carolina Vidal, ha hecho hincapié en que “entendemos que este registro de la jornada laboral es un derecho de los trabajadores y trabajadoras, contemplado en el Estatuto de los Trabajadores, y que los resultados han de comunicarse a la plantilla de forma regular para que esta conozca la jornada que realiza y si ha hecho horas extra”.

Este registro será obligatorio a partir del próximo 12 de mayo, el método en el que va a llevarse a cabo el mismo se ha de pactar en la negociación colectiva, y ha de conservarse durante cuatro años, estando a disposición de los representantes legales de los trabajadores y de la Inspección de Trabajo.

“CCOO no permitirá que este registro de la jornada sea una mera declaración unilateral por parte del empresariado, es decir, su gestión no puede estar solo en sus manos, sino que tiene que haber una coparticipación y se tiene que consensuar con los sindicatos, con las y los delegados sindicales y con las y los trabajadores la fórmula de registro y la posterior comunicación de forma regular de los datos obtenidos”, afirma Vidal.

[LEER MÁS](#)

[VER VIDEOS](#)

CCOO reclama incrementos dignos para que los salarios sigan recuperándose

El Índice de Precios de Consumo (IPC) ha subido en Castilla-La Mancha durante el mes de marzo un +0,5%, situándose la tasa de variación anual en el +1,4%, cuatro décimas superior a la registrada en el mes anterior. Castilla-La Mancha junto con Galicia e Islas Baleares son las tres comunidades con un mayor incremento en tasa anual del IPC (cuatro décimas en

En el país la variación mensual del IPC ha sido del +0,4%, mientras que la anual ha sido del +1,3%, dos décimas superior a la registrada en el mes de marzo.

La secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM, Carolina Vidal, insiste en reclamar subidas dignas de los salarios para corregir la fuerte devaluación salarial de los últimos años y la pérdida de poder adquisitivo que han sufrido los trabajadores y trabajadoras.

“Los salarios están recuperándose, el IV AENC ha supuesto un revulsivo para la recuperación de los mismos y para avanzar en la negociación colectiva, pero aún no están subiendo lo suficiente”, ha afirmado Vidal, quien ha destacado el esfuerzo que CCOO está realizando en las diferentes mesas de negociación de los convenios colectivos para conseguir recuperar derechos y salarios.

[LEER MÁS](#)

CCOO emplaza a partidos políticos y patronal a comprometerse con un “crecimiento sostenible y con empleo de calidad” en hostelería y comercio

El sindicato apuesta por la creación de un sistema de certificación de “Hoteles Justos” laboralmente responsables con los trabajadores y trabajadoras.

CCOO de Castilla-La Mancha hace un llamamiento al conjunto de partidos políticos y a la patronal de nuestra región a que adquieran un “mayor compromiso” y a buscar una estrategia para garantizar un “crecimiento sostenible y con empleo de calidad” en comercio y hostelería. El crecimiento que experimentan estos sectores tiene que verse reflejado en la generación de un empleo decente con unas condiciones laborales dignas.

Así lo expresaron en declaraciones a los medios de comunicación el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la secretaria general de Servicios CCOO CLM, Brigi Soáñez,



antes de participar en el Consejo regional de esta federación, máximo órgano de dirección entre Congresos, en el que se ha hecho balance de la intensa actividad sindical desarrollada en el último año, así como de las prioridades y retos para los próximos meses.

De la Rosa afirma que “necesitamos un mayor grado de humanización de los servicios en la hostelería y el comercio, los establecimientos tienen que cumplir con todas las nor-

mas laborales”. Podemos aspirar a que el comercio y la hostelería sean importantes motores de la economía en esta tierra, pero “no se puede crecer de cualquier manera y aquí pedimos un compromiso y la complicidad de la patronal y de los partidos políticos, con quienes tendremos que consensuar una estrategia para garantizar este crecimiento sostenible y un empleo de calidad”.

Por su parte, Soáñez explica que el sindicato está recaban-

do datos para instaurar un “sello de calidad” en los Hoteles Justos para cambiar la dinámica y estrategia de contratación en el sector de turismo, donde “hay mucha precariedad, contratos temporales y de baja calidad”. Estamos llevando a cabo las visitas a los centros de trabajo recabando la información necesaria.

**LEER MÁS
VER VIDEOS**

Es El Momento!



**comisiones obreras
de Castilla-La Mancha**

#PrimeroLasPersonas

CCOO impartirá en Ciudad Real 2.830 horas de formación, repartidas en 13 cursos para más de 200 alumnos y alumnas

CCOO impartirá en la provincia de Ciudad Real en este año un total de 2.830 horas de formación, repartidas en 13 cursos que llegarán a más de 200 personas. De ellas, 2.290 horas irán dirigidas a trabajadores y trabajadoras en situación de desempleo.

En rueda de prensa en Ciudad Real, la secretaria regional de Formación para el Empleo de CCOO CLM, Encarna Sánchez, y el secretario general de CCOO en esta provincia, José Manuel Muñoz, explicaron cuáles son los objetivos inmediatos en materia de formación para el empleo para la provincia de Ciudad Real, que acumula el 18% de la formación regional que el sindicato imparte a través de FOREM CLM.

Estos objetivos pasan por potenciar la cualificación de los trabajadores y trabajadoras como herramienta para mejorar su empleabilidad y, en especial, la de las personas jóvenes con baja o nula cualificación. El 46% de los cursos son certificados de nivel 1, y el 23% de nivel 2.

También potenciar la formación con valor de mercado, es decir, conducente a certificados de profesionalidad y que responda a



las necesidades formativas del sistema productivo (sectoriales y territoriales). El 81% de las horas programadas corresponden a certificados de profesionalidad.

Otro de los objetivos es cubrir las necesidades formativas territoriales y sectoriales para reforzar nuestro sistema productivo, vinculando oferta y demanda formativa. TICS, -con una especial necesidad detectada en Puertollano-, internacionalización y e-commerce, uso de las redes sociales con fines empresariales, logística.

Difundir entre los trabajadores y trabajadoras sus derechos en materia de formación reforzando el peso de la misma en la

negociación colectiva. En este sentido, Sánchez ha recordado que CCOO cuenta con la Plataforma de Asesoramiento a Trabajadores y PYMES (AFE), a la que se puede acceder a través de la web de FOREM CLM.

Por su parte, el secretario general de CCOO de Ciudad Real ha hecho hincapié en la intervención del sindicato en los centros de trabajo para que los trabajadores y trabajadoras conozcan sus derechos en materia formativa y para evitar malas prácticas por parte de las empresas

en sus planes formativos.

El Estatuto de los Trabajadores reconoce el derecho a 20 horas de formación al año en contratos con antigüedad superior al año. Una formación que se puede acumular en cinco años.

LEER MÁS

MÁS INFORMACIÓN SOBRE FORMACIÓN EN LA WEB DE FOREM CLM

¡Afíliate!

Tu sindicato

CCOO 
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

PRESENTACIÓN EN TOLEDO DE "A FINALES DE ENERO: LA HISTORIA DE AMOR MÁS TRÁGICA DE LA TRANSICIÓN"

Javier Padilla: "Espero que este libro sea útil para las personas de mi generación, para que conozcan como la lucha de sus protagonistas contra el franquismo contribuyó a la libertad actual"

El lunes por la tarde se presentó en Toledo el libro "A finales de enero: la historia de amor más trágica de la Transición" de Javier Padilla, con la que ha recibido el Premio Comillas de Historia, Biografía y Memorias 2019.

Una obra en la que reconstruye los pormenores de una revuelta estudiantil -no menos intensa que el Mayo francés del 68-, y narra el compromiso con la libertad de tantos jóvenes que hicieron historia y la padecieron, afrontaron palizas y penas de cárcel al tiempo que se enamoraban y discutían entre cervezas y tabaco sobre marxismo, psicoanálisis y el amor libre.

El acto organizado por CCOO de Castilla-La Mancha y su Fundación Instituto de Estudios Sociales, con la colaboración del Departamento de Derecho de Trabajo y Trabajo Social de la UCLM, contó también con las intervenciones de Paco de la Rosa, secretario general del sindicato en la región, Antonio Arrogante, presidente de la citada Fundación, y Raquel Payo, secretaria regional de



Política Institucional y Salud Laboral, quienes destacaron como el joven Javier Padilla reconstruye en su libro la lucha encarnizada contra el franquismo y por las libertades que los tres protagonistas Lola González, Enrique Ruano y Javier Sauquillo, y otros hombres y mujeres, héroes no deseados de una Transición especialmente dura.

La obra tiene su germen en una conversación de Padilla con el director de su Colegio Mayor, quien le mostró un obituario de la muerte de Lola González. El interés que en él despertó la figura de Lola y el riguroso trabajo de recopilación de información que a partir de ahí inició, -ha realizado más de 50 entrevistas, consultado numerosos libros, dife-

rentes archivos, entre ellos el de CCOO, y los sumarios de la muerte de Enrique Ruano y de la Matanza de Atocha- hicieron que lo que en un principio iba a ser un trabajo para la universidad, tras años de muy intenso trabajo, se haya convertido en esta magnífica e interesante obra.

LEER MÁS



CCOO CLM reclama a los partidos que concurren a las elecciones del 26M un “compromiso firme con el servicio público y con el empleo público en la JCCM y en las corporaciones locales de la región”

Las federaciones del Área Pública de CCOO-CLM han elaborado un conjunto de propuestas sobre servicios públicos y empleo público en la administración autonómica y en las administraciones locales que presentará próximamente a los partidos políticos, para que las tengan presentes en los programas electorales con los que concurren a las elecciones autonómicas y municipales del próximo 26 de mayo.

“CCOO exige a los partidos políticos un mayor compromiso con los servicios públicos, como única garantía para la necesaria cohesión social y territorial. Y les reclamamos también una apuesta clara por la gestión pública y por la prestación directa de los servicios públicos por empleadas y empleados públicos; lo que debe conllevar la eliminación de las externalizaciones del ideario político y la reversión de servicios públicos ya externalizados”



Así lo ha indicado Lola Cachero, coordinadora del Área Pública de CCOO CLM y secretaria general de CCOO-FSC en la región, en la rueda de prensa que ha ofrecido junto con las secretarías generales de CCOO-Enseñanza y CCOO-Sanidad, Mercedes Gómez y Chelo Cuadra.

“La convocatoria de las próximas elecciones autonómicas y municipales requiere de un posicionamiento de las diferentes organizaciones sociales, y CCOO, como sindicato mayoritario en esta comunidad y como organización social más numerosa, defiende unos servicios públicos suficientes, efi-

cientes y de calidad; y reclama, y propone, soluciones a problemas específicos que afectan a miles de personas trabajadoras”, explicó Cachero.

LEER MÁS

Cerca de un millar de funcionarios del Ministerio de Justicia se movilizan para exigir su equiparación salarial con otras CCAA



Miles de funcionarios y funcionarias de la Administración de Justicia destinados en las Comunidades Autónomas que no tienen transferidas las competencias -Castilla-La Mancha, Castilla-León, Murcia, Baleares, Ceuta y Melilla- se concentraron el miércoles a las puertas de sus centros de trabajo para exigir su equiparación salarial con sus compañeros del resto país.

En CLM participaron en las concentraciones cerca de un millar de personas, de las 2.000 que integran el colectivo en la región.

Las concentraciones se han producido en todas las capitales de provincia y en otras localidades con sedes judiciales, como Talavera o Illescas. Las más importantes han tenido lugar ante el Palacio de Justicia de Albacete, sede de la gerencia territorial del Ministerio de Justicia en CLM; y ante los juzgados de Toledo, que hoy mismo ha visitado la ministra Dolores Delgado y donde se ha reunido con el juez decano, el fiscal jefe provincial, y la secretaria coordinadora, además de visitar otras dependencias de su ministerio en la capital de CLM. **LEER MÁS**

Los trabajadores de las ambulancias del SESCAM inician en Ciudad Real el camino a huelga general en el Transporte Sanitario de CLM

Más de 200 de trabajadoras y trabajadores de las empresas adjudicatarias del transporte sanitario en las cinco provincias de CLM se han concentrado este martes ante el Hospital General Universitario de Ciudad Real convocados por CCOO y UGT para exigir al SESCAM que “cumplan el mandato del Parlamento regional” y dote al sector de los fondos necesarios para garantizar la calidad del servicio y para dar viabilidad al nuevo convenio colectivo preacordado por la patronal y los sindicatos.

“Las Cortes de CLM aprobaron por unanimidad destinar al Transporte Sanitario el presupuesto base de licitación establecido en los pliegos de condiciones elaborados para adjudicar las contrataciones, porque las empresas rebajaron sustancialmente las cuantías previstas por el SESCAM. Ya lo hicieron con Cospedal y lo volvieron hacer con Page; que además está incumpliendo el mandato de las Cortes”, denunció Rubén Martín, delegado sindical de CCOO en SSG-Ciudad Real.

“Llevamos con el III Convenio caducado y en ultraactividad desde enero de 2015. Ese convenio ya supuso un recorte salarial de



más del 16%. Acumulamos ya casi ocho años de recortes de empleo, recortes salariales y recortes de derechos, por la reiterada adjudicación a la baja de las contrataciones”, indicó Martín.

“Las consecuencias las sufrimos las trabajadoras y los trabajadores, pero también los usuarios, porque el servicio que se presta es cada día peor. Si las empresas no

son capaces, que el Sescam asuma la gestión directa”

Con la concentración, CCOO y UGT reanudan las movilizaciones en el Transporte Sanitario, que se encamina hacia la huelga general.

LEER MÁS

Desconvocadas las concentraciones de las BRIF

Las concentraciones ante el Ministerio de Hacienda y la sede del PSOE previstas para ayer 11 de abril por parte de las BRIF (Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales de Tragsa, entidad dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente), quedaron desconvocadas ante el acercamiento que ha tenido lugar por parte de la Ministra de Hacienda, María Jesús Montero, a través de Presidencia de la empresa pública TRAGSA.

Este acercamiento se sustenta en la celebración de una reunión ayer entre miembros

del colectivo, representantes de los trabajadores, la empresa TRAGSA y el Ministerio de Hacienda.

No obstante, tras la buena voluntad acreditada por los trabajadores y trabajadoras de las BRIF al haber desconvocado las concentraciones, el colectivo no renuncia a seguir llevando a cabo las acciones que considere oportunas si la reunión no concluye con la firme determinación por parte del Ministerio de poner fecha inmediata a la aplicación del Acuerdo Laboral suscrito en diciembre



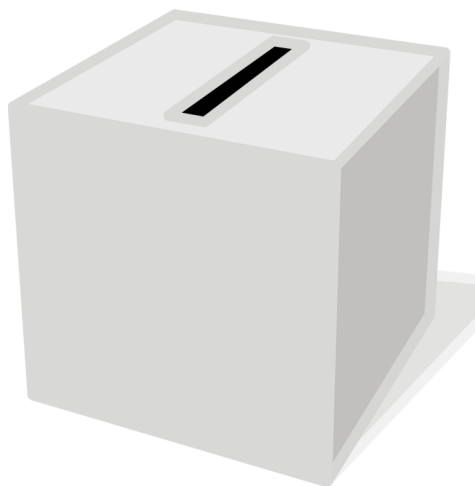
CCOO logra la mayoría sindical en Bancolor Baux, de Elche de la Sierra

CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas en la empresa Bancolor Baux, de Elche de la Sierra (Albacete) y tendrá la mayoría sindical en el nuevo comité de empresa, en contará con cinco representantes, por tres de UGT y un 'Independiente'.

Este resultado tiene especial significación para CCOO, ya que en las dos últimas citas electorales UGT había sido el sindicato más votado.

Bancolor Baux es una empresa dedicada al corte y pintura de aluminio. Cuenta con una plantilla de 129 trabajadores, que ayer tenían que elegir siete delegados en el colegio de especialistas y dos en el colegio de técnicos y administrativos. En este último, CCOO consiguió un delegado; y en el de especialistas logró cuatro.

"Agradecemos el respaldo mayoritario de la plantilla, que responde al trabajo constante de muchos años. Seguiremos esforzándonos en la próxima etapa para estar al nivel de las expectativas de los trabajadores que nos han dado su confianza", indicó Francisco Fernández Villodre, de CCOO-Industria Albacete.



CCOO, sobre el presente y el futuro de Geacam



CCOO-Industria CLM apostamos por la prioridad de las políticas dirigidas a consolidar la preservación y mantenimiento de nuestros montes con unos potentes recursos humanos y materiales en la región. Estas políticas son fundamentales si queremos afrontar con garantías los posibles incendios forestales.

"Consideramos al servicio de prevención y extinción de incendios forestales de vital importancia para el presente y el futuro de CLM, desde el punto de vista medioambiental y social", ha indicado el secretario general de CCOO-Industria CLM, Ángel León.

"Medioambiental, porque la conservación de nuestro medio natural es una obligación, una exigencia y un reto inexcusable."

"Y social, porque es un servicio que permite fijar población en las zonas rurales, ofreciendo una perspectiva de trabajo estable y digno en la empresa pública que lo presta en

nuestra comunidad autónoma - como en la práctica totalidad de todas las de España- y generando actividad económica también fuera de ella.

"Por todo ello, para que el servicio de prevención y extinción de incendios de Castilla-La Mancha que presta la empresa pública GEACAM sea óptimo, eficaz y seguro, necesitamos:

Que todos los medios del operativo que utiliza el plan INFOCAM sean cubiertos con la dotación del personal al completo y los doce meses del año. Y no solo durante la campaña de extinción, también en el periodo de prevención, tareas son igualmente necesarias, y tanto o más eficaces para luchar contra los incendios forestales -que, por lo demás, como comprobamos el pasado mes de marzo en Paterna del Madera, se producen de forma cada vez más desestacionalizada, debido a los efectos del cambio climático.

Así, la estabilización de plantilla durante todo el año, recuperando las condiciones existentes antes de los destrozos y los ERES de Cospedal -a los que se opuso radicalmente, y en solitario, CCOO-, es condición imprescindible para que Geacam cuente con una plantilla profesional de bomberos forestales con la que sea capaz de cumplir con eficacia los objetivos de la empresa pública.

“Nuevo parque de bomberos de Cuenca está a la cabeza de todos los disparates bomberiles habidos y por haber”

CCOO de Cuenca y los integrantes del comité de empresa del servicio provincial de Prevención y Extinción de Incendios han advertido hoy que la Diputación está poniendo en riesgo la seguridad de los bomberos y de todos los ciudadanos de la provincia con su decisión de abrir un nuevo parque en la capital, donde ya hay otro parque del Ayuntamiento, a costa de dejar bajo mínimos los de Mottilla y Tarancón.

“Desdotar dos parques para abrir otro donde ya hay uno es absurdo y una tropelía que no se puede consentir. El nuevo parque de la Diputación de Cuenca se pone a la cabeza de todos los disparates bomberiles habidos y por haber”, señaló Mariano Polo, presidente del comité de empresa del SPEI de la Diputación conquense, en rueda de prensa ofrecida esta mañana junto con sus compañeros del comité y con las secretarías generales de CCOO-Cuenca y de CCOO-FSC de Cuenca, María José Mesas y Lucía Garrido.

“Duplicar un servicio en la ciudad, que ya cuenta con un parque de bomberos municipal, va en contra de los principios de cooperación y solidaridad de las administraciones públicas de servicios de emergencias.

LEER MÁS

El comité de empresa de GESMAT acuerda por unanimidad ir a huelga indefinida a partir del 13 de mayo por su convenio colectivo

El comité de empresa de Gesmat ha acordado por unanimidad ir a la huelga indefinida a partir del 13 de mayo por su convenio colectivo, pendiente desde enero de 2018.

Esta misma mañana, los representantes de la plantilla han presentado ante el jurado arbitral la solicitud de la mediación previa preceptiva. Si en ese acto no se alcanza un acuerdo, la huelga dejará sin recogida de basuras a 194 municipios de la provincia de Toledo -todos menos la capital y Talavera.

Los representantes de los trabajadores y la dirección de Gesmat, compañía mixta participada por Ferrovial (60%) y la Diputación de Toledo (40%), llevan más de un año negociando el nuevo convenio colectivo de la plantilla, integrada por más de 400 personas.

El pasado día 2, CCOO -que tiene mayoría absoluta en el comité, con ocho representantes, por dos de UGT, dos de CSIF y uno de USO- dio por definitivamente rotas las negociaciones. Esta mañana, todo el comité de empresa ha acordado convocar huelga indefinida.

“Hemos tenido el acuerdo al alcance de la mano en dos ocasiones. Hace tiempo que tenemos resueltas las cuestiones más relevantes, la recuperación de la jornada de 35 horas semanales y subidas salariales en torno a las establecidas en el AENC; pero la empresa siempre encuentra excusas para no firmar”, ha explicado el presidente del comité, Joaquín Fuentes.

LEER MÁS

Arroyo “No nos vamos a arrugar ante el nuevo reto que nos lanza Ramos. Si el alcalde del PP de Talavera nos lleva ahora al TS, daremos la talla”

El secretario general de CCOO-Toledo, José Luis Arroyo, ha advertido hoy al alcalde de Talavera, Jaime Ramos (PP), que el sindicato “no se va a arrugar ante el nuevo reto judicial que nos lanza. Si ahora nos lleva al Tribunal Supremo, daremos la talla en la defensa de los derechos de los trabajadores del plan de empleo”

Arroyo respondía así a la decisión equipo de Gobierno municipal de acudir en casación ante el Supremo, tal y como ayer anunció la portavoz del Grupo Popular María Rodríguez tras ver desestimado por el Tribunal Superior de Justicia de CLM el recurso que plantearon contra la sentencia del juzgado de lo Social de Toledo que obliga al ayuntamiento de Talavera a cumplir con el convenio colectivo con respecto a los trabajadores de los planes de Empleo.

“La gestión del plan de empleo por parte del equipo del señor Ramos fue escandalosa desde el primer momento. Tuvimos que pedirles que rectificaran bases; advertimos de

múltiples irregularidades: no se estaban ajustando a los proyectos de la JCCM; incumplimientos en materia de salud laboral; los trabajadores de los planes de empleo estaban haciendo funciones propias de los empleados municipales; trabajando en días festivos durante la Feria, fuera de la jornada ordinaria e incluso en determinados servicios, en horas nocturnas... Y cuando le advertimos al alcalde y a su concejal de lo que estaba pasando, en vez de dialogar y poner remedio, nos retó a que le denunciáramos.”

“Tuvimos que ir al juzgado de Instancia y nos dio la razón. Recurrieron al TSJ y les han desestimado el recurso. Ahora nos llevan al Supremo y no nos vamos a achicar ante el nuevo reto de Ramos”, subrayó Arroyo.

“El sindicato no se va a arrugar en la defensa de los derechos de los trabajadores del plan de empleo”.

LEER MÁS



PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha



Instituto de la **Mujer**
CASTILLA-LA MANCHA